

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Física (1er. Año – 2° C.) de la carrera Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos (SPG) que se dicta en la ciudad de Joaquín V. González, Departamento de Anta; y

CONSIDERANDO:

Que por Resol. 2020-156-APN-SECPU#ME ratificando la RESOL-2019-398-APN-SECPU#MECCYT asignando fondos para financiar el primer año de la Tecnicatura antes mencionada.

Que a fs.01 la Secretaria académica de esta Facultad, eleva la nómina de docentes que podrían actuar como miembros de la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria.

Que a fs. 02 la Jefa de Departamento, Srta. Teonila Corimayo, informa que por Res. 2019-398 PAN se asignaron los fondos para atender el primer año de ejecución de la carrera y detalla los cargos que abarca.

Que a fs. 06 el Director General Administrativo Económico, Cr. Daniel Miranda, informa la estimación del gasto mensual, de acuerdo a la escala salarial vigente y pautas establecidas por Res. R N°150/14 para cargos vacantes.

Que a fs. 07, la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja aprobar el llamado a inscripción de interesados para el presente cargo.

Que este Cuerpo – en su Reunión Ordinaria N° 09-2021 del día ocho de julio último – aprobó el presente llamado, y se procedió al sorteo de los miembros que integrarán la Comisión Asesora, a saber:

Titulares:

Prof. Daniel Eduardo Villagrán

Lic. Carlos Martinez

Dip. Juan Miguel Castillo

Suplentes:

Esp. Mónica Esperanza Moya
Lic. Claudio Daniel Sorrentino
Mg. María Eugenia Doña
Dip. Daniel Vitulli

Que al ser consultados el primer y segundo miembro titular, Prof. Daniel Villagrán y Lic. Carlos Martínez, aceptaron conformar la Comisión Asesora.

Que el Dip. Juan Miguel Castillo, tercer miembro titular, se excusa de participar en la presente convocatoria.

Que corresponde por Res. CD N°087/02 FCN, realizar la consulta al tercer miembro suplente, Mg. María Eugenia Doña, quien prestó su conformidad para integrar la Comisión Asesora en la fecha propuesta.

Que -en virtud de lo expresado- corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- LLAMAR a inscripción de interesados para la cobertura de **un (1) cargo temporario de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, con dedicación SIMPLE**, para la asignatura **FÍSICA** (1er. Año – 2º. C.) de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos (SPG), creada por Res. 2019-398 PAN-SEC PU#MECCYT, que se dicta en la ciudad de Joaquín V. González, Departamento de Anta, dependiente de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, mediante evaluación de antecedentes y oposición con cargo a las disposiciones contenidas en la Res. N° 374/87 FCN y R-CDNAT-2021-0013.

ARTÍCULO 2°.- DISPONER que la designación emergente de la presente convocatoria se encuentra financiado de acuerdo a RESOL-2020-156-APN-SECPU#ME.

ARTÍCULO 3°.- FIJAR el siguiente cronograma a estos fines:

- a) **Publicidad:** del 31 de agosto al 6 de setiembre de 2021 en cartelera de Sede Central y Sede Regional Metán; página web de la Facultad de Ciencias Naturales y redes sociales.
- b) **Inscripciones:** 7, 8 y 9 de setiembre de 2021 en el horario de 09:00 a 13:00 hs en la Dirección General Administrativa Académica o Secretaría de esta Unidad Académica, Avenida

Bolivia N° 5150 CP-4400 y/o Secretaria de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Coronel Vidt N° 346, 4440 – Metán, respetando las disposiciones establecidas en el protocolo fijado por resolución R-CDNAT-2021-0013.

c) Documentación a presentar: Cada interesado deberá presentar la siguiente documentación:

- Formulario de inscripción

-3 (tres) copias de su curriculum vitae – cada hoja debidamente firmada.

-Fotocopia del DNI.

-1 (un) juego de fotocopias correspondientes a la documentación probatoria, acompañado de los originales correspondientes.

d) Cierre de Inscripciones: 9 de setiembre de 2021 a hs. 13:00.

e) Exhibición en carteleras de la nómina de aspirantes inscriptos: 10 y 16 de setiembre de 2021

f) Impugnaciones, excusaciones y recusaciones: 17 de setiembre de 2021.

g) Sorteo de tema y del orden de exposición: lunes 20 de setiembre de 2021 a hs. 9:00 en la Facultad de Ciencias Naturales, respetando lo dispuesto en la resolución R-CDNAT-2021-0013, referida al Protocolo para la realización de los llamados a inscripción de interesados.

h) Oposición: miércoles 22 de setiembre 2021 a hs. 9:00 en esta Unidad Académica, respetando las disposiciones establecidas en el Protocolo fijado por resolución R-CDNAT-2021-0013.

ARTÍCULO 4°.-DESIGNAR a los miembros de la Comisión Asesora que intervendrá en el presente llamado a inscripción de interesados, según lo expresado en el exordio:

Titulares:

Prof. Daniel Eduardo VILLAGRÁN

Lic. Carlos MARTINEZ

Mg. María Eugenia DOÑA

Suplentes:

Esp. Mónica Esperanza MOYA

Lic. Claudio SORRENTINO

Dip. Daniel VITULLI

Veedores:

Estamento de Profesores: Lic. Mónica Noemí PASCULLI – Ing. Rebeca CARABAJAL

Estamento de Auxiliares de la Docencia: Ing. Santiago MIRANDA – Ing. Marcelo Nahuel MORANDINI

Estamento de Graduados: Lic. María Noel MAIDANA KULESZA – Lic. Sabrina Noelia PORTELLI

Estamento de Estudiantes: Sr. Exequiel FERNÁNDEZ – Srta. Marcia ROJAS

ARTÍCULO 5°.-INDICAR que los interesados podrán requerir información a través de las siguientes vías:

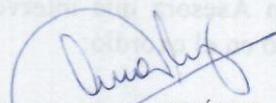
- Teléfonos: 387-4258649 (FCN-Sede Central) de 9:00 a 13:00 horas y miércoles y jueves de 14:00 a 17:00 horas;

- 3876425061 de 8:00 a 21:00 horas (Sede Metán).

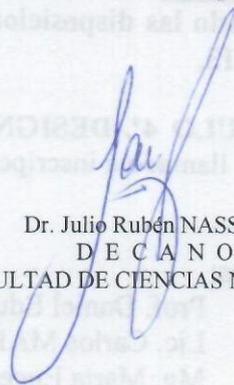
- E-mail: docencia.natunsa@gmail.com (FCN-Sede Central);

unsa.metan@gmail.com (Sede Metán)

ARTÍCULO 6°.- HÁGASE saber a quien corresponda, dése copia a los aquí mencionados, a la Escuela de Agronomía, Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, publíquese en carteleras de la Sede Central y Metán-Rosario de la Frontera, página web de la Facultad y redes sociales. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, cumplido siga a la Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.



Esp. Ana Patricia CHÁVEZ
SECRETARÍA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



Dr. Julio Rubén NASSER
D E C A N O
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES